



Rebaja de Pemex es el canario en la mina

Dicen los financieros que por la baja en la calificación que ayer realizó Fitch Ratings a los 80 mil millones de dólares de deuda emitida por Pemex

en los mercados internacionales (notas y bonos, esto es, pasivos de corto y largo plazo vigente), estaremos enfrentando un riesgo mayor.

Lo de ayer para los mercados es que Pemex es "el pequeño canario en la mina" y, aunque parecía que el subsecretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, había entendido la urgencia de presentar un Plan de Negocios creíble de Pemex, al salir con un plan de 500 millones de dólares al año, simplemente dejó ver a todos los participantes que no ha entendido que, además de un buen equipo de administración de una empresa petrolera sobreendeudada, requiere de una aportación mínima de 10 mil millones de dólares, meterle mano al tema del Sindicato y, sobre todo, presentar un plan RE-A-LI-ZABLE de productividad y mejoramiento de indicadores financieros.

Los mercados saben que la administración de **López Obrador** no fue responsable de la acumulación de 60 mil millones de dólares de deuda en Pemex, entre 2013 y 2015, pues ya había una deuda de 40 mil millones de dólares al iniciar la administración de **Peña**; vino la Reforma Energética, prometieron hacer a Pemex más pequeña y reestructurarla, y ahora la Cuarta Transformación dice que la hará más grande y que va a invertir en producir y refinar, y enfrenta la peor crisis de suministro de combustibles al país, sólo para comenzar el año.

Meterle 10 mil millones de dólares de capital, el 0.1% del PIB, podría obtenerse

de los fondos de regulación petrolera y aportárselo a Pemex, pero ello implicaría una acción estructural del Soberano para darle sustentabilidad a las finanzas de la empresa, porque, de lo contrario, sería meter dinero bueno al malo.

En el mercado no hay nadie que tenga un modelo de negocios que haga sentido de Pemex. Ésa es la realidad. No le están diciendo la verdad al Presidente, porque si él la supiera, le estarían diciendo lo que implica que, de no actuar, en dos o tres años México podría perder el grado de inversión y verse envuelto en una crisis de deuda. No es el pasado lo que importa, sino el presente.

Hace 6 años, Pemex debía 40 mil millones de dólares, hoy debe 106 mil millones de dólares, lo que lo convierte en el deudor corporativo petrolero más grande del mundo, representa el 2% de la deuda de los mercados internacionales, o sea, Pemex se volvió endémico.

Decía **Herrera** que el riesgo en Pemex aumentó en 300 puntos base en los últimos días, pero mañana estará 400 puntos arriba y, si Pemex quiere salir a refinanciarse, lo hará a 9%, si es que se abre el *blackout* para Pemex, y si van con los bancos, simplemente les transferirán un alto riesgo con costo a capital, porque Pemex hoy no parece financiable.

Si le inyectaron 1,250 millones de dólares de capital a Pemex, le están devolviendo impuestos por 500 millones de dólares para que aumente extracción en deducibles fiscales y le amplían el deducible para campos maduros; en los tres casos, no se resuelve el proble-

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|--|--------------------|
| Fecha 30.01.2019 | Sección Dinero / Falla de origen | Página 5 |
|----------------------------|--|--------------------|

ma de fondo: la trayectoria negativa del flujo de caja, que para este año estimó Fitch entre 12 y 17 mil millones de pesos, y, si no tiene efectivo con que operar, difícilmente el Plan de Negocios será creíble. Díganle la verdad al Presidente, ¡por favor!

DE FONDOS A FONDO

#ABInBev... Por cierto, en la mañana de ayer, el Presidente mencionó que "la Corona" estaba pidiendo la devolución de miles de millones de pesos de IVA, pero que la SCJN resolvió que es improcedente el tema (la semana pasada), y pidió a los medios que hicieran su tarea e investigaran el tema.

Ja, ja. Es un viejo asunto, pero no tiene que ver con quién adquirió Modelo, la fabricante de Corona, ni de Grupo Modelo ni de Constellation Brands (CB), porque lo que resolvió la Corte fue que el SAT, que entonces encabezaba **Aristóteles Núñez**, le cobró correctamente el ISR a los accionistas que vendieron el control de Modelo a la belga y a la estadounidense CB, entre 2013 y 2015.

De hecho, en boletín de prensa, entonces se detalló que éste es "un caso que los intermediarios financieros conocen, por la existencia de información

pública, en el que las personas físicas que enajenan las acciones sí están obligadas al pago del ISR, y por lo tanto, deben efectuar la retención a que se refiere el artículo 60 de la Ley del ISR, cuando se efectúa la transmisión de propiedad de las acciones de Grupo Modelo, con motivo de la Reestructura Societaria y la Oferta Pública de Adquisición Forzosa, dadas a conocer mediante folletos informativos el 5 de julio de 2012 y el 2 de mayo de 2013, respectivamente.

#OAXACA, la entidad que gobierna **Alejandro Murat** se ubicó entre los tres estados con mayor crecimiento económico, según el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal para el trimestre julio-septiembre de 2018, del Inegi, con una expansión de 4.8%, por arriba de la media nacional.

Oaxaca superó a la Ciudad de México, Nuevo León, Yucatán y Aguascalientes y aportó el 0.8% del PIB nacional, en gran medida por el repunte de la actividad en los tres sectores, pero en especial por la estrategia del mandatario estatal para volver a la entidad atractiva para las inversiones de grandes dimensiones, como la inversión en energía eólica por más de 1,200 mdd de Mitsubishi y otras empresas del sector únicas en su tipo en la historia de Oaxaca. Se acordará que, con **Gabino**, la entidad creció en el último año 0.2 por ciento.